

PROYECTO
ELABORACION DE UN NUEVO CODIGO DE COMERCIO
DENOMINADO "CODIGO MERCANTIL"

LUIS HIDALGO LÓPEZ
ABRIL – 1999

OBJETIVOS:

- 1.- Dar “seguridad jurídica” a la actividad mercantil.
- 2.- Coherencia de los Textos Legales con el Texto de la Constitución Política.
- 3.- Recoger en un sólo instrumento legal, todas las Leyes de carácter mercantil que regulan “los actos de comercio”, que hoy en día se manejan en forma autónoma, independiente y desperdigada.
- 4.- Insertar normas legales desperdigadas que rigen actividades mercantiles, incluyendo aquellas relevantes dadas por legislación especializada.
- 5.- Reconocer en el Proyecto ciertas instituciones mercantiles que la sociedad ecuatoriana ha puesto en operación y que se encuentran desperdigadas en leyes especializadas.

6.- Ampliar el contenido o casuística del objeto ilícito tradicional, al narcotráfico y lavado de divisas

7.- Configurar los vicios redhibitorios de carácter mercantil, y el consiguiente saneamiento.

CODIGO MERCANTIL
Esquema básico Preliminar
(Propuesta para Sustituir el Código de Comercio)

TITULO PRELIMINAR

Disposiciones Generales

(Definir si compraventa de inmuebles puede ser mercantil)
(Enriquecer enumeración de actos de comercio)
(Tomar en cuenta intangibles: know how, tecnología)
(Definir si consultoría es mercantil)
(Licencias de software empresariales)

LIBRO PRIMERO

DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

TITULO 1.

DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Sección 1a.

De las personas capaces para ejercer el comercio
(Definir que los industriales son comerciantes)
(Incluir Cooperativas y Asociaciones o no)
(Capacidad y responsabilidad de la mujer casada)
(Impacto en la sociedad conyugal)
(Firma conjunta de cónyuges o no)
(comerciante menor de edad)
(Incluir normas del comerciante natural extranjero)
(Referir normas de persona jurídica a Compañías)
(Revisar Ley de CEBCA)

Sección 2a.

De las sociedades de hecho
(Recoger normas de leyes tributarias)
(Crear la empresa unipersonal de responsabilidad limitada)
(Regular comercio de economía informal)
(Ferias Libres)

Sección 3a.

Del derecho a la información
(Recoger normas de transparencia de información)
(Del Poder Público y de los Particulares)

(Del derecho de Habeas Data)
(Sigilo Bancario y Societario)

Sección 4a.

De las obligaciones de los comerciantes

Parágrafo 1o.

De la matrícula de comercio
(Dilucidar si requiere matrícula concedida
por el Juez, sólo afiliación a Cámaras, o
ambos requisitos)
(Definir capital en giro propio y ajeno)

Parágrafo 2o.

Del Registro Mercantil

Parágrafo 3o.

De otros Registros
(Registro de Importador y Exportador)
(Registro en el INEC)
(Registro de Patente Municipal)
(Registro en Ministerio de Trabajo)
(Registro Tributario)
(Registro en MOP: Comercio equipo caminero)
(Registro en MAG: Comercio equipo agrícola)
(Registro en MSP: Comercio equipo médico o dental)
(Registro CGE: Contratista del Estado)
(Registro MICEI: Leyes de Fomento)
(Registro DITURIS: Actividad Turística)
(Registro Patente Navegación: Actividad Marítima)
(Registro Aviación Civil: Transporte Aéreo)
(Etc.)

Parágrafo 4o.

De la materia (objeto) del comercio
(Debe ser real y lícito)
(Prohibición narcotráfico)
(Prohibición lavado de divisas)
(Prohibición objetos atentatorios buenas costumbres)
(obligaciones del intermediario en comercio interno)

Parágrafo 5o.

De la contabilidad mercantil
(Actualizado a las Conferencias Interamericanas)
(recoger de normas tributarias)

Parágrafo 6o.

De los archivos
(Además de la Correspondencia)
(Documentos sustentatorios de contabilidad)
(Archivos de propuestas)
(Archivo de cotizaciones)

Parágrafo 7o.

De la auditoría interna y externa
(Aquí las normas de auditoría desperdigadas)
(Obligación de someterse a ellas)

Parágrafo 8o.

Del saneamiento ambiental
(Aquí normas desperdigadas de prevención de contaminación)
(Obligación de prevención)
(Responsabilidades por incumplimiento)

Parágrafo 9o.

De la Normalización
Normalización del INEN
(Obligación de productores de someterse a ella)
(Divulgación)
(Recursos contra engaños)

Parágrafo 10o.

De la información al Estado
(Información de resultados financieros)
(Información estadística)
(Información de mano de obra ocupada)
(Reconocer honorarios por agentes retención)

Sección 4a.

Derechos de los comerciantes

Parágrafo 1o.

De las marcas de fábrica
(Aquí Ley de Propiedad Intelectual)

(Agregar normas desperdigadas)
(Recoger conceptos de convenios internacionales)
(Decisión Subregional Andina)

Parágrafo 2o.

De las patentes de exclusiva de explotación de inventos
(Aquí Ley de Propiedad Intelectual)
(Agregar normas desperdigadas)
(Recoger conceptos de convenios internacionales)
(Decision Subregional Andina)

Parágrafo 3o.

De los Nombres Comerciales
(Aquí Legislación Disperdigada)
(Ley de Propiedad Intelectual)
(Decisión Subregional Andina)

Parágrafo 4o.

De los derechos intangibles
(De la propiedad intelectual)
(Del Contrato de Licencia de Uso)
(De los Bienes Incorporales en actos de comercio)
(De la competencia desleal)

Parágrafo 5o.

Del registro de productos
(Recoger conceptos de convenios internacionales)
(Aquí normas desperdigadas del Registro Sanitario)
(Registro de medicamentos consumo humano y veterinario)
(Registro de productos de uso humano y veterinario)
(Registro de alimentos)
(Registro de fertilizantes, funguicidas, pesticidas, etc.)

TITULO 2.

DE LAS BOLSAS Y DE LOS AGENTES DE COMERCIO

Sección 1a.

De las Bolsas de Comercio
(Incluir Bolsas Agropecuarias ?)

Sección 2a.

De las Bolsas de Valores

(Aquí Ley de Bolsas de Valores)
(Ley de Mercado de Valores)

Sección 3a.

De las Casas de Cambio
(Sistematizar legislación sobre ellas)
(Rol como intermediarias en cambios)
(Derechos y obligaciones)

Sección 4a.

De la intermediación de bienes raíces
(Sistematizar el negocio de real state)

Sección 5a.

De los corredores

Sección 6a.

De los Martilladores
(Aquí recoger legislación desperdigada)

Sección 7a.

De los factores, dependientes, agencias,
sucursales de comercio
(Representantes de comerciantes extranjeros)

Parágrafo 1o.

De los factores
(Distribuidores, representantes de comercio)

Parágrafo 2o.

De los dependientes de comercio

Parágrafo 3o.

De las agencias y sucursales
(Aquí recoger legislación desperdigada)
(Definir personalidad jurídica)
(Sucursales Extranjeras e Internacionales)

Parágrafo 4o.

Disposiciones comunes

TITULO 3o.

DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

Sección 1a.

Del Control de Precios y Calidad
(Aquí la Ley de Control de Precios)
(Ley de Defensa del Consumidor)
(Recoger normas municipales)

Sección 2a.

De las Pesas y Medidas
(Aquí la Ley de Pesas y Medidas)
(Recoger normas municipales de aferición)

Sección 3a.

De la Rotulación de Productos
(Aquí normas desperdigadas)
(Garantía de especificaciones divulgadas)
(Recoger conceptos de Convenios Internacionales)
(Recursos contra engaños)

TITULO 4o.

DE LAS CAMARAS DE LA PRODUCCION

Sección 1a.

De las Cámaras de Comercio
(Aquí Ley de Cámaras de Comercio)
(Recoger normas desperdigadas)

Sección 2a.

De las Cámaras de la Construcción
(Aquí la Ley de Cámaras de la Construcción)
(Recoger normas desperdigadas)

Sección 3a.

De las Cámaras de Agricultura
(Aquí Ley de Cámaras de Agricultura y Centros Agrícolas)
(Incluir normas desperdigadas)

Sección 4a.

De las Cámaras Artesanales y de la Pequeña Industria
(Aquí partes pertinentes de leyes)

Sección 5a.
De las otras Cámaras
(Ejemplo: de Minería, del Libro, etc.)

LIBRO SEGUNDO
DE LOS CONTRATOS Y OBLIGACIONES MERCANTILES EN GENERAL

TITULO 1o.
DISPOSICIONES GENERALES
(Recoger contratos por medios electrónicos)
(Contratos por comunicación a distancia)
(Por telecomunicaciones abiertas a la correspondencia)
(Contratos por práctica reiterada)
(Lugar de la celebración del contrato: nacional o extranjero)
(Jurisdicción y competencia)

TITULO 2o.
DE LA COMPRAVENTA

Sección 1a.
De la cosa vendida
(Incluir intangibles: ejm. know how, software)

Sección 2a.
Del precio

Sección 3a.
De los efectos del contrato de venta

Sección 4a.
De las obligaciones del vendedor y del comprador
(Precisar el saneamiento por vicios)

TITULO 3o.
DE LA VENTA CON RESERVA DE DOMINIO
(Aquí la Ley de Ventas con Reserva de Dominio)

TITULO 4o.
DE LAS VENTAS POR SORTEO

(Aquí Ley de Ventas por Sorteo)
(Ley de juegos de azar)
(Loterías, Casinos, etc.)
(Recoger normas desperdigadas)

TITULO 5o.
DE LA PERMUTA

TITULO 6o.
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL
(Aquí la Ley de Arrendamiento Mercantil)
(Normas de Leasing Financiero)

TITULO 7o.
DEL CONTRATO DE CESION Y TRANSMISION DE DERECHOS
(Recoger otros derechos además de créditos)
(Además recoger normas de "royalties")

TITULO 8o.
DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
(Recoger conceptos de convenios internacionales)
(aquí normas desperdigadas)

TITULO 9o.
DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE
(Recoger normas de transporte por carretera)
(Transporte por ferrocarril)
(Containers)
(Compaginar con la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre)
(Transporte Intermodal)

Sección 1a.
Del transporte en general

Sección 2a.
De la carta de porte

Sección 3a.
De las obligaciones y derechos del cargador

Sección 4a.
De las obligaciones y derechos del porteador

Sección 5a.

De las obligaciones y derechos del consignatario

Sección 6a.

Del transporte de personas
(Recoger normas desperdigadas)

Sección 6a.

Reglas relativas al transporte ajustado con empresarios públicos

TITULO 10o.

DEL CONTRATO DE TRANSPORTE AEREO

(Recoger normas desperdigadas)
(Partes pertinentes de Ley de Aviación Civil)
(Partes de Código Aeronáutico)
(Partes de Ley de Tránsito Aéreo)
(Revisar Convenios Internacionales)
(Transporte de personas)
(Incluir a los "currier")
(Incluir actos ilícitos, polizones y piratería)
(Cielos Abiertos)

TITULO 11o.

DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DEL SISTEMA FINANCIERO

(Aquí Ley General de Instituciones Financieras)
(Revisar Ley de Régimen Monetario)
(Revisar normas desperdigadas)
(Rol de Superintendencia de Bancos)
(Rol del Banco Central)

TITULO 12o.

DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE COMERCIO

(Aquí Ley de Compañías)

TITULO 13o.

DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

(Aquí Ley de Almacenes Generales de Depósito)
(Regulaciones de Superintendencia de Bancos)

TITULO 14o.

DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE SEGURO

(Aquí la Ley General de Compañías de Seguro)

TITULO 15o.
DE LOS CONTRATOS FINANCIEROS
(Aquí los contratos importados al Ecuador del exterior)

TITULO 16o.
DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE MANDATO E INTERMEDIACION FINANCIERA
O COMPRA DE CARTERA
(Aquí las normas de Factoring)

TITULO 17o.
DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE TARJETAS DE CREDITO
(Aquí las normas)

TITULO 18o.
DEL CONTRATO DE COMPAÑIA DE CAPITALIZACION
(Aquí la Ley de Compañías de Capitalización)

TITULO 19o
DEL CONTRATO DE COMPAÑIA CONSULTORIA Y DE AUDITORIA
(Si la decisión es positiva)
(Aquí Ley de Consultoría)
(Recoger normas desperdigadas de Firmas de Auditoría)
(Capital mínimo para examen de auditoría)

TITULO 20o.
DEL CONTRATO DE COMISION
(Definir cuando hay o no relación de dependencia)

TITULO 21o.
DE LA LETRA DE CAMBIO

Sección 1a.
De la creación y forma de la letra de cambio

Sección 2a.
Del endoso

Sección 3a.
De la aceptación

Sección 4a.

Del aval

Sección 5a.

Del vencimiento

Sección 6a.

Del pago

Sección 7a.

De los recursos por falta de aceptación y por falta de pago
(Incluir ritualidad de protesto que
se encuentra en Ley Notarial)
(Definir cuando corresponde a jurisdicción extranjera)

Sección 8a.

De la intervención

Parágrafo 1o.

De la aceptación por intervención

Parágrafo 2o.

Del pago por intervención

Sección 9a.

De la pluralidad de ejemplares y de las copias

Parágrafo 1o.

De la pluralidad de ejemplares

Parágrafo 2o.

De las copias

Sección 10a.

De la falsificación y de las alteraciones

Sección 11a.

De la prescripción

Sección 12a.

Disposiciones generales

Sección 13a.

De los Conflictos de leyes
(Revisar los convenios suscritos por Ecuador)

TITULO 22o.

DEL PAGARE A LA ORDEN

TITULO 23o.

DEL CHEQUE

(Aquí Ley de Cheques)
(Incluir convenios suscritos por Ecuador)
(Conflictos de leyes)
(Prohibición de girar al portador. Endosos)
(Definir jurisdicción extranjera en razón del Banco Girado)

TITULO 24o.

DE LAS CARTAS DE CREDITO

(Incluir cartas domésticas)

TITULO 25o.

DEL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE

(Incluir el contrato de sobregiro en cuenta)

TITULO 26o.

DEL CONTRATO DE PRESTAMO

TITULO 27o.

DEL CONTRATO DE DEPOSITO

TITULO 28o.

DEL CONTRATO DE PRENDA

Sección 1a.

De la prenda comercial ordinaria

Sección 2a.

De la prenda especial de comercio

Sección 3a.

De la prenda agrícola e industrial

Sección 4a.
Disposición Común

TITULO 29o.
DEL CONTRATO DE FIANZA

TITULO 30o.
DEL SISTEMA DE GARANTIA CREDITICIA
(Aquí Ley del Sistema de Garantía Crediticia)

TITULO 31o.
DEL CONTRATO DE SEGURO
(Incluir la Ley de Seguros)

Capítulo 1o.
Disposiciones generales

Sección 1a.
Definiciones y elementos del contrato de seguro

Sección 2a.
De la póliza

Sección 3a.
Del objeto del seguro

Sección 4a.
De los derechos y obligaciones de las partes

Capítulo 2o.
De los seguros de daños

Sección 1a.
Disposiciones comunes

Sección 2a.
Del seguro de incendio

Sección 3a.
Del seguro de responsabilidad civil

Sección 4a.

Del seguro de transporte terrestre
(Recoger normas de la Ley de Tránsito)

Sección 5a.

Del seguro de transporte marítimo
(Transferir aquí el Título 7 del Libro III)
(Recoger normas desperdigadas)

Sección 6a.

Del seguro de transporte aéreo
(Aquí legislación desperdigada)

Sección 7a.

De otros seguros especiales
(Seguros transitorios)
(Seguros médicos)
(Seguros de intangibles)
(Seguros de atletas, jugadores, artistas, etc)

Capítulo 3o.

De los seguros de personas

Sección 1a.

Disposiciones comunes

Sección 2a.

De los seguros de vida

Capítulo 4o.

Del reaseguro

TITULO 32o.

DE LAS EMPRESAS PUBLICAS
(Definirlas a base proyecto Sup.Cías)
(Requieren matrícula de comercio o no)
(Responsabilidad mercantil)
(Nuevo concepto de Empresa Estatal)

TITULO 33o.

DEL COMERCIO EXTERIOR
(Normas de Ley de Aduanas)

(Ley del Régimen de la Maquila)
(Ley de Facilitación de Exportaciones)
(Ley de Comercio Exterior e Inversiones)
(Normas Antidumping)

TITULO 34o.
DE LA PRESCRIPCION

LIBRO TERCERO
DEL COMERCIO MARITIMO
(Revisar convenios internacionales)
(Revisar Normas de la Marina Mercante)
(Patente de navegación)
(Facilitación de Exportaciones y Transporte Acuático)
(Revisar Ley General de Puertos)
(Revisar Ley de Faros y Boyas)
(Revisar Reglamento de Actividad Marítima)

TITULO 1o.
DE LAS NAVES MARITIMAS
(Compaginar con el Código de Policía Marítima)
(Incluir naves de no propulsión a vela)

TITULO 2o.
DE LOS PROPIETARIOS DE LA NAVE
(Compaginar con la Ley de Fomento de la Marina Mercante)

TITULO 3o.
DEL CAPITAN

TITULO 4o.
DEL FLETAMENTO

Sección 1a.
Del contrato de fletamento
(Incluir containers)
(Revisar representación de Agencias)

Sección 2a.
Del conocimiento

Sección 3a.

De la reserva de carga
(Aquí la Ley de Reserva de carga)
(FLOPEC, reserva de carga de hidrocarburos)
(Revisar TRANSNAVE)
Revisar Flota Mercante Grancolombiana)
(Revisar Ecuatoriana Aviación: pasajeros)
(Revisar Ferrocarriles: pasajeros)

TITULO 5o.
DE LOS RIESGOS Y DAÑOS DEL TRANSPORTE MARITIMO

Sección 1a.
De las averías

Sección 2a.
De la echazón

Sección 3a.
De la contribución por avería gruesa

Sección 4a.
Del abordaje
(Incluir actos ilícitos y piratería)

Sección 5a.
De la arribada forzosa

Sección 6a.
Del naufragio y de la varada
(Compaginar con Código de Policía Marítima)

TITULO 6o.
DEL CONTRATO A LA GRUESA O PRESTAMO A RIESGO MARITIMO

TITULO 7o.
DE LA EXTINCION DE ACCIONES

LIBRO CUARTO

TITULO 1o.
DE LA JURISDICCION Y PROCEDIMIENTOS
(Definir si el Juez de lo Civil es Mercantil o no)

(Admitir justicia oral)
(Revisar trámite verbal sumario)
(Proveer de Recursos al Comerciante Informal)

TITULO 2o.
DEL ARBITRAJE Y MEDIACION
(Aquí Ley de Arbitraje y Mediación)
(Recoger normas desperdigadas)

TITULO 3o.
DE LA SUSPENSION DE PAGOS

LISTADO DE NORMAS TOMADAS EN CUENTA

DISPOSICIONES TRANSITORIAS